

INFORME DEL GERENTE

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, al tres de Abril del dos mil nueve, cúpleme en comunicar, a la Junta General Extraordinaria de socios de STANZIOL S. A., con expediente N.- .132362, dedicada a la VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR, en sesión realizada el día lunes tres de Marzo del dos mil nueve, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informales y poner a su consideración señores accionistas de la compañía STANZIOL S.A., el informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el treinta y uno de Diciembre del dos mil ocho, de conformidad a los Estatutos vigentes de la compañía y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, se ha vendido \$ 0,00 y un Costo de Ventas de \$ 0,00 y las Importaciones que asciende a \$ 0,00 los gastos locales \$ 0,00 dando una Ganancia de \$ 0,00 quedando una Utilidad Antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de \$ 0,00 una vez dados a conocer la información financiera y económica, por parte del GERENTE GENERAL., al aceptar la Junta General de Socios el mencionado informe, puedo decir que los Estados Financieros, presentados por los contadores de la compañía, están de conformidad a las Normas y Procedimientos Contables, además informo que en su calidad de Gerente General de dicha compañía, hallándose debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas, según reza el nombramiento y acta adjuntos. La compareciente es de nacionalidad CUBANA AMERICANA, domiciliada en el Ecuador, en esta ciudad y Cantón Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe del informe financiero, cuyo tenor es: Un ingreso total de \$ 0,00 el Costo de Ventas de \$ 0,00 los Gastos de Administración \$ 0,00 y Ventas es de \$ 0,00 dando un gran total de Costos y Gastos \$ 0,00 dando una Utilidad del Ejercicio antes de Participación de Trabajadores el valor de \$ 0,00 de esta Utilidad se descontará las deducciones siguiente: se deberá desprenderse el 15% Participación Trabajadores por un valor de \$ 0,00 el 25% de Impuesto a la Renta Causado de \$ 0,00 quedando una Utilidad a Repartirse de \$ 0,00 por unanimidad de votos en la Junta General Extraordinaria de Accionistas se resuelve desplazar de esta Utilidad el 5% para Reserva Legal por un valor de \$ 0,00 el 10% para Reserva Facultativa por un valor de \$ 0,00 y la diferencia para Futuras Capitalizaciones, es decir el valor de \$ 0,00 estos valores se deberán tomar en cuenta en el Período Contable 2008. En lo concerniente al Impuesto a la Renta se deduce las Retenciones en la Fuente que asciende a un valor de \$ 0,00 únicamente se pagará un saldo IMPUESTO A LA RENTA DE \$ 0,00. El total de Activos \$ 7.350,00 Pasivos \$ 0,00 un Patrimonio de \$ 7.350.00 y una Ganancia de \$ 0,00.

El ciento por ciento del capital social se encuentra pagado y depositado en el Banco del Produbanco. En la Cuenta Integración de Capital, de conformidad a los estatutos de la compañía.

Muy atentamente,

MILIAN VALDES REINALDO
Gerente.

